

HECHO ESENCIAL
DREAMS S.A.
Inscripción Registro de Valores No. 1.099

Santiago, 11 de abril de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL.

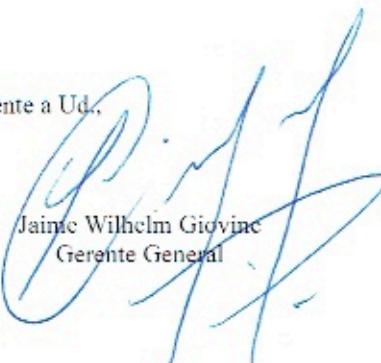
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo a usted lo siguiente con carácter de HECHO ESENCIAL:

Conforme a lo informado a esa Comisión con fecha 13 de enero de 2022, la Compañía suscribió con Enjoy S.A. un acuerdo de fusión (*Merger Agreement*), con el objeto de establecer los términos y condiciones vinculantes para una eventual fusión de las compañías, cuya materialización se sujetó al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas (la “Operación”).

Con esta fecha, encontrándose pendientes ciertas condiciones suspensivas, las partes han acordado poner término al Merger Agreement conforme a sus estipulaciones y no perseverar en la Operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jaime Wilhelm Giovine
Gerente General